Año XV. Lúnes 23 de Marzo de 1885 Núm. 2514.

PRECIO DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . . Trimestre, 40 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS

dadas por el Colegio de San Narciso de esta Capital.

Dia.	Hora	Termómetro Reamur.	Termómetro Centígrado.
22	8 m.	9'50	11'87
	2 t.	14'00	17'50

Barómetro Aneroide.	Higrómetro Saussure.	Observaciones
764'50	86	»
764'60	88	»

Vientos		Atmósfera y observaciones notables.
SE.	»	Nubes
SO.	»	Nubes

Afecciones astronómicas.
Sale el Sol á las 6 h. 1 ms.
Se pone á las 6 h. 14 ms.

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

Dia 22.—Temperatura—á las ocho de la mañana 7 sobre 0; á las doce 14 sobre 0; á las siete de la tarde 10 sobre 0.

El barómetro señaló 748 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 20.—No contiene disposicion alguna de interés general.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 20 Marzo de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

Siento tener que empezar, querido Director, suplicando dos rectificaciones de importancia. En mi carta fecha 15 de este mes publicada en LA LUCHA del dia 18, hay una errata y una omision que es necesario hacer públicas para que no se interprete mal el sentido de los párrafos á que pertenecen. La errata es haber puesto el adjetivo *un* por el adverbio *no* en las palabras *bajo precio* del décimo párrafo de dicha carta, y la omision es haber suprimido un *no* antes del verbo *tendriamos*, del undécimo y último párrafo de mi referida carta.

El tiempo está tan pésimo, que ni á la calle se puede salir en busca de noticias. Desde el martes llueve á mas y mejor, y esta mañana caían unos copos de nieve, como si estuviéramos en el mes de Diciembre. No estrañe, por tanto, que esta carta adolezca de la frialdad de la atmósfera, y esto que no se abre periódico alguno sin encontrarse de pronto con sueltos calientes y hasta belicosos con motivo del atentado de Alhucemas.

Como lo que piensa el Gobierno de esta cuestion hay que buscarlo en los periódicos ministeriales, nada podemos poner en claro, porque nos encontramos, primero, con *La Epoca* que escribe en sentido pacífico diciendo que el Sultan de Marruecos ha ofrecido dar completo desagravio; en cambio *El Estandarte*, que es mas jóven, chiquitito aun, y por consiguiente dotado de gran entusiasmo pátrio, dice, que habiendo sido ultrajado el pabellon nacional de una manera tan cobarde como traidora, es necesario, cueste lo que cueste, que esas tribus indómitas aprendan á respetar al ciudadano español.

Por fortuna, se anuncia para hoy una pregunta en el Congreso acerca de este grave asunto, y procuraré á última hora darle noticia de lo que haya contestado el Gobierno.

En el Senado continua pacíficamente, y con poca asistencia de senadores, la discusion del Código civil, pues es probable que, para dar un poco mas de calor á aquella respetable Cámara, que bien lo necesita en los tiempos que corremos, empiece hoy la discusion del *modus vivendi*.

En el Congreso han sido pasto, en el salon de conferencias, las nuevas disidencias entre el Presidente Conde de Toreno, y el ministro de la Gobernacion. Yo en estos asuntos de actas graves me decido por Toreno, porque jamás ha tenido las tragaderas de Romero Robledo, y si el Tribunal ha de ser juguete de un ministro, por respetable que sea, mas vale borrar de una vez la única garantía de justicia é imparcialidad que hay en la ley electoral vigente, y volver al fallo inapelable del Congreso.

En el salon de sesiones ha continuado la discusion del proyecto de ley de gobierno y administracion municipal. El Sr. Gullon, en una rectificacion tan llena de buena doctrina constitucional como sus discursos anteriores, continuó poniendo de manifiesto, que lo que pretende el ministro de la Gobernacion en su flamante proyecto, es quitar toda iniciativa á los municipios, despreciando la historia de tantos siglos, que ha hecho del régimen municipal de nuestra pátria una de sus más gloriosas tradiciones y que, por lo mismo, ni él ni el partido en que milita, pueden prestar su concurso á una ley que consideran perturbadora.

Esta tarde no se ha tratado en el Congreso la cuestion de Alhucemas; ha empezado la discusion sobre Hacienda, que ha iniciado el señor Puigcerver.

En los pasillos se comenta de diversas maneras el comunicado de los *trece* comisionados de la memoria al Rey, que publican los periódicos llegados hoy de Barcelona. En una conferencia que acaban de celebrar los señores Sagasta, Martos y Moret, se ha acordado no llevar nuevamente al Congreso este ya manoseado asunto, por consideraciones fáciles de comprender y que tal vez no se agradecerán.—*N.*

Massanet de la Selva 19 Marzo 1885.

Amigo Director: Las beneficiosas lluvias que estos dias nos ha regalado el cielo, hacen prever una abundante cosecha de cereales que nos vendrá á sacar, Dios mediante, de esa crisis pecuniaria en que nos hallamos sumidos todos los de las poblaciones agrícolas, debida á las malas cosechas que durante algunos años vienen sucediéndose. La buena cosecha ha de coincidir con el triunfo de la idea liberal y alejamiento del poder de los conservadores, que ojalá sea para siempre.

La semilla liberal-dinástica, hábilmente sembrada por su cada dia más interesante periódico, lo ha sido en un campo que seguramente, ha de dar abundantes y buenos frutos; ha sido, es y será cultivada por todas las conciencias rectas y todas las personas honradas, y haciendo cuanto está al alcance de cada cual, está germinando, crecerá y llegará al completo de madurez. Este afan y esta voluntad de hierro son debidas tambien, por otra parte, al ódio entrañable que siente la pública opinion contra esa situacion insufrible que, de continuar, nos llevaria á un verdadero cáos y á un conflicto tal que no puede avenirse, de ningun modo, con nuestra dignidad de españoles. Esta es la causa de que algunos indiferentes en politica y otros pertenecientes á agrupaciones más avanzadas, se unan en estrecho y completo haz con fervientes liberales y se cobijen, de buena fé, bajo la bandera de nuestro ilustre jefe señor Sagasta, único partido que en las actuales circunstancias puede derrumbar al carlo-conservador que nos está desgobernando. Esto se observa en toda la provincia y en especial en esta comarca de La Selva, donde no hay poblacion, apenas, que no se organice formando comités compuestos de personas ilustradas y de arraigo. Recientemente, como V. sabe, se formó el de Vilobí; sus componentes son hombres de mucha importancia, leales y constantes en sus propósitos; pero lo mismo que en algunas otras poblaciones, hay su caciquismo, hay hombres que, á pesar de ser ráncios conservadores y algo más, quieren mandar perpétuamente. La noticia de la constitucion del comité debió saberles á hiel y vinagre, puesto que tan pronto llegó á su conocimiento, pusiéronse de acuerdo y concibieron el proyecto de formar otro comité *liberal* para anular el ya formado, pero ¡vana ilusion!, no han de obtener resultado en su empresa. No pudiendo conseguir su fin, no cejarán en su propósito, y á falta de otros medios se valdrán de los más inícuos apelando, si cabe, á la *excomunion*, no solo de nuestros amigos, sino tambien de LA LUCHA; pero no importa, que en ello no conseguirán otra cosa sino desprestigiarse y enaltecer á los nuevos correligionarios á cuyo lado estamos para defenderlos contra todas las maquinaciones que puedan poner en práctica, contando con la valiosa cooperacion de V. y demás amigos. No desmayen los correlijionarios de Vilobí y sean bienvenidos al seno de nuestro partido.

El Corresponsal.

Olot 20 de Marzo de 1885.

Muy Sr. mio: me he enterado, por persona que debe estarlo, de la esposicion de que le hablaba en mi anterior, y la historia de ella, al parecer, es la siguiente: el Ayuntamiento de S. Juan las Fons instigó al de esta Villa, cuando lo presidia el señor Rosa para que, de comun acuerdo, se elevara una exposicion al Ministro de Fomento, presentando los inconvenientes que tiene el trozo de carretera de ésta á Castellfullit y las ventajas que reportaría la rectificacion del mismo tomando la línea á la salida de Olot hácia el distrito de Capsech ó sea *La Cuna*..... y descendiendo siempre por la orilla izquierda del mismo y sin atravesarlo nunca, ir á parar al hostal dicho *La Arengada* debajo del pueblo de Castellfullit. La exposicion se llevó á cabo y se firmó por los dos Municipios, se mandó á Gerona no se á quien para cursarla y fué devuelta; y ¿porqué se devolvió? Segun tengo entendido, porque se les dijo que no estando esa rectificacion consignada en el plan general de carreteras, no podia ser aprobada, y desde entonces yace en el cajon del olvido, sin que ni el Ayuntamiento suspenso del señor Roca ni el interino presidido por el señor Basil, ni los semanarios de Olot se hayan acordado de tal cosa ó, á lo ménos, que recuerde, ninguno de ellos ha exhalado la menor queja por tal olvido.

Sin que trate de hacer cargos ni á la pasada ni á la presente administracion por no haber obtenido ya la aprobacion del proyecto, no puedo dejar, y conmigo los demas administrados, de quejarme porque no se han dado los pasos para conseguirlo. Estoy en la completa conviccion, y hasta diré en la seguridad, de que, si la exposicion que se hizo para elevarla al Ministro se hubiese remitido al digno Diputado por este distrito señor Marqués de Aguilar, no solo la hubiera presentado al Ministro, sino que hubiera presentado un proyecto de Ley á las Córtes para que fuese incluida la tal rectificacion dentro del plan general de carreteras. Y digo mas, si por cualesquier motivo ó accidente no le hubiese sido posible presentarlo ó defenderlo, teníamos la seguridad de que el celoso y activo Diputado por Puigcerdá D. Félix Maciá y Bonaplata lo hubiera hecho como lo tenia ofrecido.

¡Cuando habrá en los pueblos mas desprendimiento en pró del interés general, dejando personalidades y puerilidades que no reportan mas que el atraso del pais!—K.

Torroella de Montgrí 21 Marzo 1885.

Apreciado Director: Este año los Torroellenses pasamos la cuaresma á las mil maravillas, pues si los antiguos cristianos ayunaban, nosotros, sin faltar á Dios ni á la sociedad, nos divertimos que es un portento. Mas vale así que no vivir como los vecinos de Ullá, que por sus discordias parece quieren imitar en sus querellas las diferentes tribus del imperio de Marruecos.

Las competencias siempre son buenas y beneficiosas para el público cuando estos se hacen con buena ley, pues aunque vemos que los partidos liberales, por sus discrepancias, aun no han formado el verdadero «Nudo Gordiano» para derrotar á los Pidal

y comparsas, Torroella, desde que las dos orquestas *La Lira* y *Barrató* estan diente por diente, le aseguro señor Director que, sin gastarnos un céntimo, gozamos como en Paris.

¿Porque asi no lo hace con los españoles el gobierno de Cánovas?

Por esto quisiera que tanta comedia se cambiase con los actores, pues creo que si viniese á dirigir la escena el Ilustre Sr. D. Práxedes M. Sagasta, España despertaria de su letargo tomando nuevos brios. Despues de haber pasado los vecinos de esta villa un animoso y bonito Carnaval, ahora vamos á entrar en otro.

Toda esta semana, al anochecer, en nuestras calles no se oyen mas que cantos, timbales y músicas en honor de las *caramellas* disputándose las dos orquestas quien cantará y sonará mejor; ayer y los seis dias seguidos se hace en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, las grandes funciones con orquesta tarde y noche, por celebrarse el renombrado Septenario, predicando el conocido orador sagrado Dr. Cullell; mañana se pondrá en escena en el Teatro, la tan dramática y sentimental obra del señor Pitarra, titulada *Las Joyas de la Roser*; por la noche en el café-Sala de baile de Martin Coll, habrá grandes conciertos por la acreditada orquesta «Barrató» viniendo para este dia un renombrado músico de Barcelona.

Despues de doce años que no se habia hecho, (sin contar las 40 horas que aqui se hacen muy lucidas) este año saldrá la gran tétrica y relijiosa procesion, con todos sus misterios y aparatos, llamada del Viernes Santo, debido á la filantropia de muchos señores Americanos secundados por sus amables y lindas señoras, de modo que dos de ellos D. Melchor Sala y Martirian Serra (a) Cacherulo, para dar mas brillo y armonia á esta procesion, han organizado dos secciones de soldados romanos antiguos (manayas) habiendo dichos señores que son sus capitanes, haberse hecho venir los vestidos del Teatro Liceo de Barcelona.

Por todas estas razones, comprenderá Sr. Director que la Cuaresma nos pasará como un sueño, sin acordarnos venga Pascua florida.

Ya que el gobierno y algunos diputados catalanes, con su *modus vivendi*, quieren que vivamos de la produccion estrangera, lo que es los Torroellenses, ayudados de algunos buenos protectores, sino podemos lograr la proteccion á la produccion nacional, tenemos la proteccion local, y como los gastos son muchos y el dinero corre, nos contenta el adagio *que los duelos con pan son menos*.

Aqui ha causado buen efecto que el Conde de Foxá se haya afiliado al partido Sagastino. Bien venido sea á nuestra bandera tan honrado y noble titulo, si es que viene con entusiasmo, y no dudo que bajo los pliegues de nuestro estandarte, vendrán á cobijarse todos los españoles si no quieren que descargue sobre nuestras cabezas la tempestad.

A celebrar las bodás de todos los partidos liberales y adelante.

De V. affmo. S. S. Ll. B.

Gacetilla General.

El señor Gobernador Civil de esta provincia D. José Maria Torrecilla, ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de lo criminal de Algeciras.

Sin perjuicio de ocuparnos otro dia de los buenos y malos recuerdos que entre los liberales-dinásticos deja el señor Torrecilla como Delegado del gobierno, nos creemos en el deber hoy, de felicitarle como amigos particulares suyos que somos, por su nuevo destino, no tanto porque en él el agraciado estará en su verdadero centro y aficiones, cuanto por que alejado de los cargos politicos, vivirá tranquilo y exento de esos compromisos que lleva consigo la politica y que conduce al hombre á obrar muchas veces contra sus sentimientos y su conciencia.

El señor Torrecilla no sirve para Gobernador de estos tiempos; en cambio, dentro de la administracion de justicia encontrará ancho campo y mucha gloria, libre de intrigas y compadrazgos representando el ministerio público.

Nuestra felicitacion al amigo. Del Gobernador, nos ocuparemos otro dia.

—Ayer el dia fué como los anteriores; muy variable pero no tan lluvioso. Mal entra la primavera. Hasta que los conservadores se marchen, no disfrutaremos de ningun beneficio.

—Nuestro querido amigo D. Octavio Culla, Teniente-Fiscal que ha sido de esta Audiencia de lo criminal y actualmente Juez de primera instancia de Tarragona, ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Seo de Urgel.

Enviamos al Sr. Culla nuestra enhorabuena más cordial por su justo cuanto merecido ascenso.

—Rogamos á nuestro *Corresponsal* de Hostalrieh, que si sabe el paradero de *Angel*, le diga esperamos verlo para poder enterarle de un asunto que le interesa.

—El ventiocho del actual empezarán los ejercicios de revalida para los que desean tener el título de Profesor de instruccion publica elemental y superior.

—Durante el año 1884, se han expedido 3.598 títulos profesionales por las Universidades de España; 91 de Doctores en diferentes facultades; de Licenciados en Derecho, 535; en Medicina y Farmacia, 703; en Ciencias, Filosofia y Letras y Derecho administrativo, 100; Ingenieros industriales, Perítos mercantiles y Agrimensores, 69; Notarios y Archiveros, 127; Veterinarios, 220; Practicantes y Matronas, 217; Arquitectos, 5; Maestros de primera enseñanza, 1522.

—Con un dia de retraso, si la fecha no miente, recibimos ayer una atenta carta suscrita por los Diputados á Córtes D. Alberto Camps y D. Antonio Mataró, en la cual nos ruegan dejemos la verdad en su lugar haciendo pública su conducta respecto al *modus vivendi*. Ayer tuvimos el gusto de adelantarnos á sus deseos y antes lo hubiéramos hecho si con tiempo lo hubiéramos sabido.

Un concepto tiene la carta que no podemos dejar pasar en silencio. Dicen los señores firmantes, que cuando dijimos que ellos y con el Sr. Alvarez Mariño, de quien no hemos tenido noticias hace dos meses estaban al lado del gobierno, padecimos un error. Dispénsenos los señores Camps y Mataró, lo que dijimos entonces ratificamos hoy; de los Diputados ministeriales de la provincia de Gerona, el único que estuvo desde un principio contra el *modus vivendi* y contra el *modus vivendi* habló y votó, fué el señor Marqués de Aguilar Diputado por Olot, los demás se pusieron al lado del señor Romero Robledo y lo ayudaron. Si despues han votado contra el proyecto, el voto les honra, acto que ayer consignamos y hoy repetimos como en su dia consignamos y despues repetimos la actitud guardada desde el comienzo de la diversidad de criterio en el seno de la Diputacion Catalana. Esta es, en nuestro concepto, la verdad, y á la verdad rendimos tributo sin ánimo de ofender susceptibilidades que respetamos mucho, y mucho menos tratándose de asuntos tan importantes como el de que se trata, el cual nada tiene que ver con la politica.

Seccion bibliografica.

«La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada», que con tanto éxito como favor del público inteligente da á luz el conocido Editor Sr. Estrada, acaba de publicar el tomo 81, con el título de «Las Regiones heladas de los polos Norte y Sur».

Son autores de esta obra D. José Moreno Fuentes, ventajosamente estimado como imitador de Julio Verne y D José Castaño Pose, que hace en ella sus primeras armas.

Para complacer á los numerosos suscritores de la «Biblioteca», dando á ésta mayor variedad, el Editor ha inaugurado con este libro, en la «Seccion Recreativa», una «nueva série» de obras instructivas y amenas, de que tan ávidas muéstranse hoy las personas ilustradas.

Para empezar esta «nueva série,» el Sr. Estrada ha elegido «Las regiones heladas de los polos Norte y Sur», porque en este libro únense, á los conocimientos científicos, una narracion llena de palpitante interés y las más conmovedoras escenas. El mérito de la obra es tal, que no habrian vacilado en poner su nombre al frente de ella Julio Verne ó el capitan Mayne Reid.

Consta el tomo de 240 páginas en 8.º y está impreso, como todas las obras de tan acreditada casa editorial, en tipos claros y papel higiénico para la vista.

Recomendamos la «Biblioteca» á nuestros suscritores por su utilidad y baratura, á la que se suscribe en la Administracion. calle del Doctor Fourquet, núm. 7. Madrid, y sólo cuesta cada tomo una peseta en rústica y 1,50 encuadernado en tela por suscricion. A los suscritores que lo son á las «seis secciones» de la «Biblioteca,» se les sirve «gratis» la preciosa y utilísima «Revista Popular de Conocimientos útiles, única de su género en España.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

El bto. José Oriol y S. Victoriano mr.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de San Lúcas.

FUNCIONES

DURANTE LA SANTA CUARESMA.

Sta. Iglesia CATEDRAL.—Los domingos sermon despues del Evangelio, por la mañana.

Los lunes, martes y jueves por la noche á las 6 y cuarto, empezando con el santo Rosario y luego el sermon que está á cargo del Rdo. Padre Valls, de la Compañía de Jesús.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
Mañana—Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.— Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'41

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 21 á las 5 tarde, recibido el 22 á las 5 madrugada.—En el Congreso el Sr. Eguilior prueba que el déficit verdadero que arrojan los presupuestos, asciende á 108 millones.

Han sido derrotados los sudaneses perdiendo 1200 hombres.

BOLSIN.—Renta perpétua 4 p. % interior al contado 62'00.

Madrid 22 á las 11'45 m.—La *Gaceta* interpreta el significado de la frase *gente de mar* y publica varios indultos.

Mañana tendrán lugar en el Congreso, dos debates politicos.—*Agencia Fabra.*

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH

Imp. de «La Lucha»

Anuncios.